

11411

BRAWN S.A.

Guayaquil, 30 de Julio del 2018

Señora
LUCY GENOVEVA VALENCIA ZAVALA
Ciudad

De mis consideraciones:

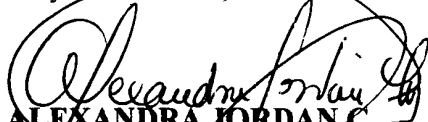
Cúpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BRAWN S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, procedió designarla a usted como GERENTE de la misma, durante CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, como Gerente, corresponde a usted, ejercer individualmente el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía consta de la escritura pública de constitución otorgada el 17 de Febrero del 2004 ante el Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Marzo del 2004.

Este nombramiento reemplaza al nombramiento inscrito el 8 de Noviembre del dos mil diez y seis en el Registro Mercantil en Cantón Guayaquil, a favor de XAVIER ENRIQUE LUQUE LECARO de fojas 48.417 a 48.420, Registro de Nombramiento número 13.050

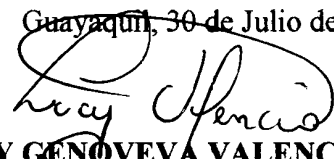
Felicitándola a usted, por tan merecida designación me suscribo

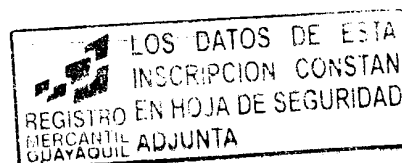
Muy atentamente,


ALEXANDRA JORDAN C.
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA BRAWN S.A.
SEGÚN CONSTA EL NOMBRAMIENTO

Guayaquil, 30 de Julio del 2018


LUCY GENOVEVA VALENCIA ZAVALA
C.C. No 0910873579



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.459

FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2018

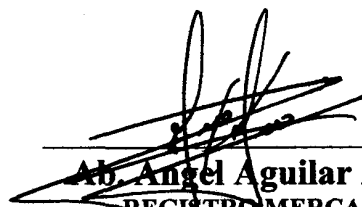
HORA DE REPERTORIO:11:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **BRAWN S.A.**, a favor de **LUCY GENOVEVA VALENCIA ZAVALA**, de fojas 36.681 a 36.684, Registro de Nombramientos número 10.336.

ORDEN: 38459




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de agosto de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0405066

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

13 AGO 2018 HORA: -----

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: 12:30 JMW -----